



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

DIAN®

Búsqueda...

DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad Impuestos Contribuyentes Plus Aduanas Fiscalización y Control

Prensa

Portal DIAN/ Prensa

Comunicado de Prensa No. 068

04/10/2023 | Bogotá, D.C.



La DIAN aprehendió mercancía evaluada en \$1.326 millones, en Bogotá.

Bogotá, D.C., 3 de octubre de 2023

Arriba

En las últimas horas, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- adelantó una operación de aprehensión de confecciones, con un **avalúo aduanero aproximado de \$1.326 millones**.

Ante la solicitud efectuada por la Fiscalía General de la Nación, la autoridad aduanera realizó las operaciones de control de la mercancía, que se encontraba almacenada en dos edificios en el centro de la capital del país. Para su verificación la acción contó con el apoyo de la Policía Metropolitana.

Las mercancías, de procedencia extranjera, iban a ser distribuidas en diferentes establecimientos de comercio de la ciudad.

Durante lo corrido del año 2023, la DIAN ha efectuado **28.413** aprehensiones en el país por un valor total de **\$373.813** millones de pesos.

Al ser la aprehensión una medida cautelar, y en virtud del debido proceso, quienes acrediten el interés legítimo sobre las mercancías pueden presentar los argumentos y pruebas que demuestren la entrada legal de la mercancía al país. Para ello, deben hacerlo dentro de la oportunidad procesal, en el marco del **Decreto Ley 920 de 2023**.

El contrabando no sólo afecta el recaudo, sino que destruye la economía y la empresa nacional. Por eso la DIAN invita a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad o acción sospechosa sobre la comercialización y/o distribución ilegal de mercancías. El sistema de PQRS y Denuncias de la DIAN, en el portal www.dian.gov.co, está a disposición de las personas para la entrega veraz y oportuna de información.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica esta noticia 

Descargar PDF 

Compartir noticia

to original
ora esta traducción
opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales			
Dirección: Sede principal Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín			
Código Postal: 111711			
Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.			
Notificaciones Judiciales Mapa del sitio			
Última actualización:			

 Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos
57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas
Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQRS y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)
[Política de Seguridad de la Información](#)
Políticas de privacidad y términos de uso
Política de Tratamiento de Datos Personales
Visitas al Sitio: 66

Arriba